

CIRCULAR RR.HH.-011-2020

Por medio de la presente, a funcionarios y empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les solicita el llenado completo del “Formulario para la gestión del Vetting” (documento adjunto); este Formulario deberá de ser enviado al correo institucional acerna@didadpol.gob.hn, a su vez agregar copia escaneada legible de su tarjeta de identidad (revés y derecho), fecha límite de entrega viernes treinta y uno (31) de julio del presente.

La parte inferior del Formulario titulado: Información del comandante de unidad o superior (como aparece en la ID), **dejarlo en blanco** no corresponde.

Emitida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio del año 2020.



LICDA. ANNIE GISELL CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos